



Seminario sobre prevención, detección y actuación contra el acoso sexual y sexista en la Facultad de Derecho

Director: Manuel José García Rodríguez

Universidad Pablo de Olavide

Sevilla, 18 y 19 de noviembre de 2025

Salón de Grados Edificios 7 y 6



Programa

Martes, 18 de noviembre 16:00 a 18:00 h

Salón de Grados. Edificio 7

16:00 h. Inauguración del Seminario

Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide

César Hornero Méndez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide

Pastora García Álvarez, Profesora Titular de Derecho Penal y Directora del Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario de Investigación sobre la Criminalidad (SEJ678) de la Universidad Pablo de Olavide

Manuel José García Rodríguez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide y Director del Seminario

16:30 h. Primera Mesa

Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide: *“El nuevo Protocolo para la prevención y actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo, orientación e identidad sexual y/o de género en la Universidad Pablo de Olavide”*

Estefanía Rodríguez Santos, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y miembro de la Comisión de Igualdad, de Género y Conciliación de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide: *“Ámbito de aplicación de los protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo en el contexto universitario”*

Rosmari Moreno Acevedo, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide: *“El acoso sexual en el Código Penal español”*

Modera: **Viviana Caruso Fontán**, Catedrática de Derecho Penal y Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide.

17:30 h. Presentación y exposición de actividades realizadas por el alumnado del Grado de Criminología

Modera: **Salvador Cutiño Raya**, Profesor Titular de Derecho Penal y Codirector del Máster de Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Pablo de Olavide

Miércoles, 19 de noviembre 09:00 a 11:00 h

Salón de Grados. Edificio 6

09:00 h. Segunda Mesa

Candelaria Terceño Solozano, Profesora Asociada de Trabajo Social y Servicios Sociales y Coordinadora de la Oficina para la Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide: *“El papel de la Oficina para la Igualdad en la prevención y respuesta al acoso sexual y por razón de sexo, orientación e identidad sexual y/o de género en la Universidad”*

Nuria Cordero Ramos, Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide: *“Importancia de la perspectiva de género en la docencia universitaria. A propósito de una experiencia en el contexto de la trata de seres humanos”*

María Rocío Cárdenas Rodríguez, Profesora Titular de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Pablo de Olavide: *“Análisis de la violencia de género, agresiones sexuales y acoso sexual en el ámbito universitario”*

Modera: **Manuel José García Rodríguez**, Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide

10:30 h. Presentación y exposición de actividades realizadas por el alumnado del Doble Grado de Derecho y Criminología

Modera: **Víctor Manuel Macías Caro**, Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal y Coordinador del Máster en Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Pablo de Olavide

Asistencia al Seminario: Entrada libre y gratuita hasta completar aforo

“El nivel de civilización al que han llegado las diversas civilizaciones humanas está en proporción de la independencia y de los derechos que han gozado las mujeres”

FLORA TRISTÁN

Presentación

El presente seminario tiene como principal objetivo dar a conocer al alumnado de la Facultad de Derecho de las diferentes medidas desarrolladas en el marco de la Universidad Pablo de Olavide, para contribuir a la sensibilización, detección, prevención y actuación destinadas a evitar posibles situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, orientación e identidad sexual y/o de género. Además, de informar sobre el procedimiento habilitado que permita afrontarlas con arreglo al reciente Protocolo aprobado en 2025 para el caso de que lleguen a producirse, asegurando la confidencialidad y protección de la dignidad de todas las personas afectadas. Nuestro compromiso como Universidad es el rechazo más absoluto y tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia, discriminación o acoso sexual o por razón de sexo, y expresión de género, en todas sus formas y modalidades, de acuerdo con un enfoque interseccional y de respeto a los Derechos Humanos. Lograrlo y hacerlo efectivo es una tarea de todas y de todos, y confiamos en que los temas que serán abordados durante las sesiones de este seminario genere un foro de debate que contribuya a hacerlo realidad para un parte tan importante de la comunidad universitaria, como es el alumnado.

Organiza: Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario de Investigación sobre la Criminalidad (SEJ678). Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

GI³ CRIM

Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario
de Investigaciones sobre la Criminalidad
(PAIDI SEJ678)

Colaboran:



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
S E V I L L A

Delegación del Rector para
la Igualdad de Género
Oficina para la Igualdad



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
S E V I L L A

Facultad de Derecho